



UNIÓN CÍVICA RADICAL

DISTRITO MISIONES

Estados contables al 31/12/2012

Ejercicio Económico Nº 11

Denominación:

UNIÓN CÍVICA RADICAL

Comité Central Provincial

Domicilio Legal:

**Avda. Francisco de Haro y Ramón Martiréñez
Posadas -Misiones**

Actividad Principal:

Partido Político

C.U.I.T.: 30-67242999-0

Inscripción en la Dirección Personas Jurídicas:

Nº A 2.980 – Año 2007

Fecha: 30/01/2007 – Expte. Nº 2512/06 – Folio: 44081/099

Personería Política: Nº 3 – Secretaría Electoral Nacional

Ejercicio Económico Nº 11

Iniciado el 01/01/2011 y finalizado el 31/12/2012

**AUTORIDADES DEL COMITÉ CENTRAL PROVINCIAL DE LA UNIÓN
CÍVICA RADICAL – Distrito Misiones
Período: 01/07/2012 al 30/06/2014**

Presidente:	Dr. Hernán Norberto Luis Damiani
Vicepresidente:	Ricardo Omar Meili
Secretario General:	Ricardo Heriberto Jaquet
Secretaria de Actas:	Dra. Cynthia Marcela Cardozo
Secretaria Administrativa:	Nancy Karina Capli Benítez
Tesorera:	Dra. Lilia Noemí Torres
Protesorero:	Julio César Ramiro Canale
Vocales:	Oswaldo Alfredo Navarro
	Blanca Estela Sosa
	Julio César Bernio
	Ricardo Luis Staudt
	Hugo Bernardo Escalada

UNIÓN CÍVICA RADICAL – COMITÉ CENTRAL PROVINCIAL – Distrito Misiones

EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 01-01-2012 y el 31-12-2012

MEMORIA

Siempre supimos que somos un partido diferente; tan diferente en su forma y tiempo de nacer, permanecer y evolucionar con sus principios rectores.

Esta gestión no deja de ser una gestión colectiva, propiedad de todos aquellos miembros del comité, órganos afines, militantes, simpatizantes y voluntarios ,que han hecho posible la misma.

Durante los primeros meses del año se produjo la convocatoria y elecciones de autoridades partidarias:: COMITÉ PROVINCIA, CONVENCIONALES, DELEGADOS NACIONALES AL COMITÉ NACIONAL, DELEGADOS A LA CONVENCION NACIONAL, COMITÉ PROVINCIA DE LA JUVENTUD, Y DISTINTOS ORGANISMOS DE LA UCR DISTRITO MISIONES.

Desde entonces se trabajó en la búsqueda de la integración de todos los sectores del partido, mejorando la comunicación interna y externa y la capacitación.

Resolvimos la nueva conducción, en el mes de Julio, que la mesa del comité se trasladaría al interior con sus reuniones plenarias, planificando tareas, pero sobre todo capacitando.

Decidimos y ejecutamos con gestión eficaz y austera en cuatro plenarios, asistimos a un foro Nacional de concejales y organizamos otro, denominado Foro de Concejales Radicales del NEA con sede en nuestra Casa Radical. Fuimos impulsores del Primer Encuentro Nacional de Mujeres Radicales. En la mayoría de los encuentros recibimos formación.

Instauramos con los plenarios en distintas localidades, ámbitos de debates interno y toma de decisiones conjuntas para intentar que llegara la participación y la comunicación a la mayor parte de radicales y simpatizantes, recorriendo la provincia, los barrios, participando todos de foros, congresos, capacitación y, encuentros de carácter provincial y nacional.

La Juventud propuso y ejecutó con nuestra ayuda actividades políticas internas y externas: Afiliación, habilitación de oficinas, formación. La externa: trabajo en la calle, encuestas para contar con una posible plataforma electoral. Comunicación, recolección de firmas para el pasaje gratuito para los estudiantes. Presentación del diccionario Bibliográfico de la UCR. Cursos de oratoria. Formación ciudadana y fiscalización, Presentación del libro "Los Hombres del Juicio" a cargo de su autor, el prestigioso periodista José "Pepe" Eliashev. Libro que pone a consideración los detalles vividos por los responsables del histórico juicio realizado en 1985 a las juntas militares de la dictadura. Estos jueces confiaron al periodista Pepe Eliashev la delicada tarea de contar la intimidad de ese histórico proceso judicial, que ahora se plasmó en un libro y reivindica la política en materia de DERECHOS HUMANOS del gobierno de Raúl Alfonsín.

La JR, también organizó y efectuó un TALLER de capacitación en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES, sobre **ORATORIA** en forma conjunta entre el Instituto Moisés Lebensohn, el Comité Provincia de la Juventud Radical Misiones y el Comité del Departamento Capital

La Juventud, fue la principal impulsora de los talleres de formación en conjunto con la Junta Electoral y la Juventud Radical de Posadas y Misiones, en que se capacitó sobre 1- Función de la Junta Electoral y la función de los organismos partidarios (Convención, Comité Central, Comité Municipal, Junta de Afiliados, Tribunal de Conducta, Junta Electoral, Comisión Revisora de Cuentas) apoderados, afiliaciones y función de la Junta en las elecciones internas. Disertación a cargo de Raúl Bullón (integrante de la Junta Electoral U.C.R.) .2- Otro sobre Proceso Eleccionario interno y general (elecciones a concejales y diputados provinciales), rol de las autoridades de Mesa, fiscalización, y la influencia de la ley de lemas en las elecciones municipales de la provincia con disertantes Hugo Menéndez (integrante de la Juventud Radical Misiones), Federico Pintos (Presidente de la Juventud Radical Comunal de Posadas) y Vanesa Techeira (Presidente de la Juventud Radical Comité Capital

La Organización de Trabajadores Radicales: propuso, organizó y realizó un curso de Capacitación Previsional, Sindical y Liderazgo. La jornada contó con participación de importantes disertantes, como el Diputado Nacional por la Provincia de Buenos Aires, Eduardo Santín, entre otros. Se abordaron en las jornadas las tres temáticas que se detallan. 1-Taller "Liderazgo", y estuvo a cargo de la Lic. Noemí Cambursano, quien es Asesora de la comisión laboral del bloque de Diputados de la UCR de la Provincia de Bs As. 2-"En busca de un nuevo modelo de organización sindical" a cargo de la Lic. Noemí Cambursano, y del Dr. Ivo Holsinger, quien es Abogado Laboralista (UBA). 3- "Cuestión Previsional" a cargo del Ing. Eduardo Santín, quien es diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, y Vicepresidente de la Comisión Bicameral que controla los fondos de la Seguridad Social.

Otras de las actividades que esta organización desplegó fue la activa gestión para que el tren vuelva a ser una opción de transporte en la Provincia de Misiones.

Franja Morada: se constituyeron nuevas autoridades por medio de elecciones en las facultades de Ingeniería de Oberá, de Ciencias Sociales, de Ciencias Exactas y Ciencias Económicas.

Las mujeres radicales efectuaron el Primer Congreso Nacional de Mujeres Radicales el 5 de Octubre del año 2012, con la concurrencia de mujeres de todo el País, con la presencia del Presidente y Vice Presidenta del Partido, desarrollándose 8 (ocho) talleres de género, cerrando y concluyendo, para concurrir al 27 Encuentro Nacional de Mujeres. Culminando con un Banderazo y marcha de Mujeres Radicales por la Ciudad. Lo trascendente es que a partir de éste encuentro las mujeres radicales de todo el país repetirán el mismo evento dos veces al año y, en distintas provincias. (En mes de marzo del año el encuentro de Mujeres Radicales será en la Provincia de JUJUY, para concurrir al 28 Encuentro Nacional de Mujeres que se efectuará en la Provincia de San Juan.)

Los concejales de distintas localidades de nuestra provincia, concurren al Foro Nacional de concejales en la Ciudad de Santa Fe, dónde se eligieron autoridades. El Concejal de Misiones Gustavo González (Eldorado) fue electo representante de los concejales del NEA.

La UCR Misiones convocó al Primer Foro de CONCEJALES del NEA que se efectuó con tres ámbitos/ cursos de capacitación simultánea de concejales de las Provincias de Misiones, Corrientes, Chaco y Formosa Los talleres desarrollados simultáneamente fueron:

1-CONTROL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL Expone y Coordina: Cdor. Luis Pastori

2-GESTION MUNICIPAL Expone y Coordina: Dr. Germán Bordón

3- DESARROLLO LOCAL Expone y Coordina: Lic. Alberto Bonifacio.

En los plenarios se capacitaron sobre el tema: comunicación interna y externa a cargo del Sr. Gustavo Ernst.

En cada Plenario, el Comité distribuyó documentos, padrones de afiliados, carta Orgánica, instructivo de afiliaciones, fichas de afiliaciones e informes comparativo de elecciones anteriores de toda la Provincia de Misiones.

La UCR – Mnes convocó a la ciudadanía para que participe de una Jornada de debate por la celebración de los 29 años de Democracia, en la Universidad Nacional De Misiones, llevado a cabo el día 30 de octubre de 2012.

La UCR- organizó capacitación sobre Escenarios Energéticos alternativos:, para disparar el libre debate sobre la matriz energética y la conveniencia de la construcción de represas en la Zona.

Los elementos que se adquirieron para capacitación son: una COMPUTADORA, una IMPRESORA LASER y un PROYECTOR.

La mayoría de las actividades desplegadas, fueron con la colaboración de muchos radicales que hicieron posible las mismas, pertenecientes a las distintas Líneas internas partidarias.

Hemos sentado las bases para acometer el año 2013 con todo el ímpetu tendiente a la recuperación de bancas de diputados provinciales y concejales en todo el territorio provincial.

Partido Político: **UNIÓN CÍVICA RADICAL - Distrito Misiones**

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Comparativo con el ejercicio anterior

Expresado en Pesos

	31/12/2012	31/12/2011		31/12/2012	31/12/2011
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2)	8.430,61	368,94	Deudas Comerciales (Nota 5)	0,00	3.500,00
Créditos (Nota 3)	<u>15.941,88</u>	<u>946,19</u>	Deudas Sociales (Nota 5)	32.819,00	46.368,51
			Otras Deudas (Nota 5)	6.033,94	6.033,94
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	24.372,49	1.315,13	TOTAL PASIVO CORRIENTE	38.852,94	55.902,45
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Nota 4 y Anexo 3)	105.334,11	91.235,78	No existe	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	105.334,11	91.235,78	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
			TOTAL DEL PASIVO	38.852,94	55.902,45
			PATRIMONIO NETO (según Estado respectivo)	90.853,66	36.648,46
TOTAL DEL ACTIVO	129.706,60	92.550,91	TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	129.706,60	92.550,91

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de este Estado.

Firmado al solo efecto de su identificación.

Ver informe del 13/05/2013

Partido Político: UNIÓN CÍVICA RADICAL
Distrito Misiones

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

*Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012
 comparativo con el ejercicio anterior*

Expresado en pesos

CONCEPTOS	31/12/2012	31/12/2011
	\$	\$
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS		
RECURSOS ORDINARIOS		
Para fines generales (Anexo I y Nota 6)	79.188,16	109.812,45
Para fines específicos (Anexo I y Nota 6)	159,72	515.707,28
Ajustes	0,00	0,01
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	79.347,88	625.519,74
GASTOS ORDINARIOS		
Gastos para desenvolvimiento institucional (Anexo II)	57.615,96	105.726,53
Específicos de Campaña	0,00	544.525,42
Amortizaciones (Detalle en Anexo III de Bienes de Uso)	7.526,72	2.427,29
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	65.142,68	652.679,24
SUPERÁVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	14.205,20	-27.159,50
RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
Aporte Extraordinario Ministerio del Interior para fines generales (Anexo I y Nota 6)	40.000,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
No existen	0,00	284,05
RES. EXTRAORDINARIO DEL EJERCICIO	40.000,00	284,05
SUPERÁVIT (DÉFICIT) FINAL	54.205,20	- 27.443,55

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado al solo efecto de su identificación.

Ver informe del 13/05/2013

Partido Político: UNIÓN CÍVICA RADICAL - Distrito Misiones

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012

Comparativo con el ejercicio anterior

Expresado en Pesos

	31/12/2012	31/12/2011
	\$	\$
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	368,94	3.103,14
Efectivo al cierre del ejercicio	8.430,61	368,94
Aumento neto del efectivo	8.061,67	-2.734,20
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Pagos por gastos desenvolvimiento institucional (Anexo II)	57.615,96	105.726,53
Aportes Varios (Anexo I)	103.406,00	625.519,74
Gastos Elecciones	0,00	544.525,42
Flujo neto de efectivo utilizado antes de las operaciones extraordinarias	45.790,04	-24.732,21
Flujo neto de efectivo generado por operaciones extraordinarias		
No existe		
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	45.790,04	-
Actividades de inversión		
Adquisición de Bienes de Uso (Anexo III Bs. De Uso)	-21.625,05	-5.419,79
Actividades de financiación		
Aumento de Créditos	0,00	29.938,59
Cancelación de Pasivos	-16.103,32	-3.622,30
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	-16.103,32	26.316,29
Resultados financieros y por tenencia		
No existen	0,00	0,00
Ajuste de Ejercicios Anteriores	0,00	1.101,51
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	8.061,67	-
		2.734,20

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado al solo efecto de su identificación.

Ver informe del 13/05/2013

Partido Político: UNIÓN CÍVICA RADICAL - Distrito Misiones

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012

Comparativo con el ejercicio anterior

Expresado en pesos

DETALLE	SUPERÁVIT (DÉFICIT) ACUMULADO			TOTALES	
	Superávit (Déficit) Diferido	Superávit Reservado	Superávit (Déficit) No Asignado	Ejercicio Actual 2012	Ejercicio Anterior 2011
	\$	\$	\$	\$	\$
Saldos al inicio del ejercicio	0,00	14.549,31	22.099,15	36.648,46	62.990,50
AREA	0,00	0,00	0,00	0,00	1.101,51
Saldos corregidos	0,00	14.549,31	22.099,15	36.648,46	64.092,01
Superávit (Déficit) final del Ejercicio	0,00	0,00	54.205,20	54.205,20	-27.443,55
Saldos al cierre del Ejercicio	0,00	14.549,31	76.304,35	90.853,66	36.648,46

Firmado al solo efecto de su identificación.
Ver informe del 13/05/2013

Partido Político: UNIÓN CÍVICA RADICAL - Distrito Misiones

ANEXO I

RECURSOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-2012

Comparativo con el ejercicio anterior.

Importes expresados en pesos

DETALLE	PARA FINES		Diversos	TOTAL	
	General	Específico		31/12/2012	31/12/2011
	\$	\$	\$	\$	\$
Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas (Nota 6)	25.040,00	0,00	0,00	25.040,00	67.500,01
Aportes Min. Interior Fondo Partidario Permanente (Nota 6)	54.148,16	0,00	0,00	54.148,16	42.312,45
Aporte Ministerio del Interior Mantenimiento de Cuenta (Nota 6)	0,00	159,72	0,00	159,72	0,00
Aporte Extraordinario Ministerio del Interior (p/Gastos de Desarrollo Institucional) (Nota 6)	40.000,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00
TOTAL EJERCICIO ACTUAL	119.188,16	159,72	0,00	119.347,88	
TOTAL EJERCICIO ANTERIOR	109.812,46	515.707,28	0,00	0,00	625.519,74

Firmado al solo efecto de su identificación.

Ver informe del 13/05/2013

Partido Político: UNIÓN CÍVICA RADICAL
Distrito Misiones

ANEXO II

**GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN -DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL -
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Comparativo con el ejercicio anterior. Expresado en pesos

DETALLE	TOTAL DEL EJERCICIO	
	31/12/2012	31/12/2011
	\$	\$
Gastos Varios	12.720,11	14.235,62
Gastos y Comisiones Bancarias	316,91	493,68
Servicios Varios	9.025,53	10.037,62
Movilidad y Viáticos	4.974,82	1.548,16
Certificaciones, Publicaciones y Edictos	517,24	575,90
Intereses Pagados Sindicato	86,96	0,00
Intereses Pagados Aportes Seguridad Social	327,95	0,00
Intereses Pagados Aportes Obra Social	57,88	0,00
Intereses Pagados Contrib. Seguridad Social	406,24	0,00
Intereses Pagados Contrib, Obra Social	115,75	0,00
Intereses Pagados ART	28,89	0,00
Gastos de Refrigerio	5.040,17	426,40
Gastos de Librería	8.865,82	1.810,20
Gastos de Capacitación (<i>Ver Anexo por separado: "Activid. de Capacitación para la Función Pública, Formación de Dirigentes e Investigación" –Art. 12 Ley 26215-</i>)	10.688,91	25.741,96
AFIP Plan de Pago	3.487,63	0,00
Ajuste Pago Contrib y Otras Cargas	8,96	0,00
Créditos Incobrables	946,19	0,00
Amortizaciones del Ejercicio	7.526,72	2.711,34
Gastos Financieros	0,00	3.674,23
Gastos de Acción Social	0,00	1.104,29
Aportes a Organismos Internos	0,00	5.151,01
Sueldos y Jornales	0,00	31.854,19
Aportes Patronales	0,00	6.100,19
ART	0,00	338,36
Tasas Municipales	0,00	234,72
Honorarios Profesionales	0,00	2.400,00
TOTALES	65.142,68	108.437,87

Firmado al solo efecto de su identificación.
Ver informe del 13/05/2013

Partido Político: UNIÓN CÍVICA RADICAL - Distrito Misiones

ANEXO III

BIENES DE USO al 31 de Diciembre de 2012

Importes expresados en pesos

RUBRO	Saldos al Comienzo del Ejercicio	Altas	Disminuciones por ventas y bajas	Saldos al Cierre del Ejercicio	AMORTIZACIONES					
					Anteriores	Bajas	%	Del Ejercicio	Total	Neto Resultante
Terrenos	24.945,97	0,00	0,00	24.945,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.945,97
Edificios y Obras	69.042,83	0,00	0,00	69.042,83	12.657,88	0,00	2,00	1.380,86	14.038,74	55.004,09
Muebles	19.864,00	0,00	0,00	19.864,00	19.334,28	0,00	0,00	528,72	19.863,00	1,00
Maquinas y Herramientas	102,00	14.127,00	0,00	14.229,00	3,40	0,00	10,00	1.422,90	1.426,30	12.802,70
Aparatos y Útiles de Oficina	32.022,18	7.498,05	0,00	39.520,23	24.866,64	0,00	10,00	3.952,02	28.818,66	10.701,57
Colecciones y Biblioteca	583,00	0,00	0,00	583,00	0,00	0,00	10,00	58,30	58,30	524,70
Otros	1.497,00	0,00	0,00	1.497,00	0,00	0,00	10,00	149,70	149,70	1.347,30
Útiles y Enseres de Cocina	342,25	0,00	0,00	342,25	301,25	0,00	10,00	34,22	335,47	6,78
TOTAL	148.399,23	21.625,05	0,00	170.024,28	57.163,45	0,00		7.526,72	64.690,17	105.334,11

Firmado al solo efecto de su identificación.

Ver informe del 13/05/2013

Partido Político: UNIÓN CÍVICA RADICAL - Distrito Misiones

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de Diciembre de 2012 EJERCICIO N° 11 – Comparativo con el ejercicio anterior

NOTA 1: NORMAS CONTABLES PROFESIONALES

Los presentes Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas Nros. 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Se ha seguido el método de valuación de la Resolución Técnica 17 de la F.A.C.P.C.E., excepto el rubro Bienes de Uso que se encuentra expresado a valores de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Teniendo en cuenta la aprobación de la Resolución 287/03 de la F.A.C.P.C.E. por la Resolución 251/04 del C.P.C.E.Mnes., que discontinúa el ajuste para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 01/10/2003, el presente ejercicio está comprendido en un periodo de estabilidad monetaria, por lo que se utiliza como moneda homogénea la moneda nominal, conforme lo establecido en la Sección 3.1 de la R.T. 17.

NOTA 2: CAJA Y BANCOS

Composición del rubro "Caja y Bancos", a su valor nominal.	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Caja (efectivo al cierre s/arqueo)	\$ 2.477,68	\$ 14,13
Banco Nación Argentina Cta. Cte. N° 40711965/3 (s/Res. Cta.).....	\$ 5.952,93	\$ 354,81
Total:	\$ 8.430,61	\$ 368,94

Se ha tomado debida nota de las observaciones efectuadas por el Cuerpo de Auditores de la Cámara Nacional Electoral en relación a ejercicios anteriores, dándose instrucciones a la Tesorería en el sentido que, en el ejercicio 2013 corriente, los aportes de dinero en efectivo se depositan en la cuenta corriente bancaria, abonándose con cheques todos los gastos significativos.

NOTA 3: CRÉDITOS

Composición del rubro "Créditos"	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Aporte FPP Ministerio del Interior a cobrar	\$ 15.941,88	\$ 0,00
Retención de Ingresos Brutos a recuperar	\$ 0,00	\$ 372,51
Ley 25413 a recuperar	\$ 0,00	\$ 573,68
Total:	\$ 15.941,88	\$ 946,19

Las cuentas de crédito "Retención de Ingresos Brutos a Recuperar" y "Ley 25413 a recuperar" con un saldo global de \$ 946,19 al 31/12/2011 fueron canceladas en el ejercicio 2012 contra la cuenta de resultado negativo "Créditos Incobrables" atento la antigüedad de los mismos y que no se hicieron en tiempo y forma en los períodos correspondientes los reclamos administrativos, así como también considerando su escasa significatividad, habiéndose logrado por gestiones ante la AFIP y la DGR de Misiones, que ambos conceptos se hayan dejado de retener en todo el transcurso del ejercicio y gran parte del ejercicio anterior.

NOTA 4: BIENES DE USO

Representa la valuación de los Bienes de Uso conforme aclaraciones en Nota 1 y Anexo III. Los terrenos se encuentran valuados conforme el valor económico establecido por la Dirección General de Rentas para el Impuesto Inmobiliario Provincial, partidas inmobiliarias 40668 y 40671

NOTA 5: PASIVO CORRIENTE. Detalle de las Deudas

<u>Deudas Comerciales</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Honorarios Contador a Pagar	\$ 0,00	\$ 2.000,00
Proveedores	\$ 0,00	\$ 1.500,00
Total:	\$ 0,00	\$ 3.500,00
<u>Deudas Sociales</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
ART a Pagar	\$ 0,00	\$ 119,82
Cuota Sindical a Pagar	\$ 0,00	\$ 405,80
Sueldos y Jornales a Pagar	\$ 0,00	\$ 8.310,10
Seguridad Social a Pagar (Retenciones y Contribuciones)....	\$ 5.931,03	\$ 8.957,68
Obra Social a Pagar (Retenciones y Contribuciones)	\$ 11.167,29	\$ 11.883,00
Régimen de Asistencia Financiera SUSS (AFIP Plan de Pago)	\$ 14.120,68	\$ 14.120,68
AFIP Multas formales	\$ 1.600,00	\$ 1.600,00
Plan de Pago AFIP:.....	\$ 0,00	\$ 971,43
Total:	\$ 32.819,00	\$ 46.368,51
<u>Otras Deudas</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Tasa Inmobiliaria Municipal	\$ 6.033,94	\$ 6.033,94
TOTAL PASIVO CORRIENTE:	\$38.852,94	\$ 55.902,45

Deudas Sociales: Teniendo en cuenta que todas las deudas con saldo al 31/12/2012 corresponden a aportes y contribuciones de seguridad social y de obra social, así como una multa por falta de presentación en término de la declaración jurada y un Régimen de Asistencia Financiera caduco, todas ella con la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Contables se halla vigente un plan especial de regularización de deudas con la AFIP (Moratoria) cuyo vencimiento para acogerse a tales beneficios opera el próximo 31 de julio, el Comité Central Provincial ha decidido acogerse a tales beneficios para lo cual se realizará en tiempo oportuno el respectivo acogimiento a efectos de saldar la totalidad de dicho pasivo, máxime teniendo en cuenta que a partir del ejercicio 2012 no se cuenta más con personal bajo relación de dependencia.

La exteriorización contable de lo antes expuesto se materializará con la contabilidad del ejercicio corriente del año 2013.

Otras Deudas: La deuda con la Municipalidad de Posadas se encuentra en trámite de solicitud de condonación atento la índole de la institución (Partido Político), por lo que se mantiene el saldo pasivo por razones de prudencia hasta tanto se termine con la gestión.

NOTA 6: RECURSOS ORDINARIOS DEL EJERCICIO

A) Detalle de contribuciones y donaciones privadas de personas físicas. Se corresponde con los aportes efectuados en concepto de "Aporte Partidario" por los tres diputados provinciales que integran el Bloque de Diputados de la U.C.R. Distrito Misiones

Período	Fecha	Luis Mario Pastori <u>CUIT 20-10335707-2</u>	Ernesto Horacio Spallanzani <u>CUIT 20-11447455-0</u>	Walter Eduardo Molina <u>CUIT 20-</u> <u>00000000-0</u>	TOTAL
Enero'12	31/01/12	4.540	4.000	4.000	12.540
Febrero'12	28/02/12	1.000	---	---	1.000
Agosto'12	31/08/12	---	1.500	1.500	3.000
Setiembre'12	30/09/12	2.000	2.000	2.000	6.000
Octubre'12	31/10/12	900	800	800	2.500
TOTALES		\$ 8.440	\$ 8.300	\$ 8.300	\$ 25.040

B) APORTE FONDO PARTIDARIO PERMANENTE MINISTERIO DEL INTERIOR AÑO 2012

<i>Mes de Ingreso</i>	<i>Monto</i>	<i>Observaciones</i>	
Mayo de 2012	\$ 12.735,43	1º cuota	
Junio de 2012	\$ 12.735,43	2º cuota	
Octubre de 2012	\$ 12.735,42	3º cuota	
Diciembre de 2012	\$ 15.941,88	4º cuota	Devengado no percibido al cierre del ejercicio s/Disposición N° 227/12 DINE del 18/12/2012
<u>TOTAL</u>	<u>\$ 54.148,16</u>		

Los montos transferidos al partido político han sufrido la retención de lo resuelto por Sentencia N° 1145 de fecha 23/11/2011 que desaprobaba los Estados Contables del Ejercicio Nro. 8 correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero de 2009 y 31 de diciembre de 2009, por lo que los montos percibidos han sido netos del descuento.

C) Aporte Ministerio del Interior para Mantenimiento de Cuenta Bancaria (Fines Específicos)

<i>Período</i>	<i>Monto</i>
Julio de 2012	\$ 72,60
Diciembre de 2012	\$ 87,12
<u>TOTALES</u>	<u>\$159,72</u>

D) APORTE EXTRAORDINARIO MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución 0365 de fecha 18/05/2012 del Ministerio del Interior, por la suma de \$ 40.000, en concepto de aporte extraordinario para gastos no electorales de sostenimiento económico (desarrollo institucional) del partido, percibido en el mes de junio de 2012.

Firmado al solo efecto de su identificación.
Ver informe del 13/05/2013



**COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS – UNIÓN CÍVICA RADICAL
MISIONES**

**INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS ACERCA
DE LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31/12/2012**

SEÑORES CONVENCIONALES DE LA U.C.R. DISTRITO MISIONES:

En virtud de las atribuciones que nos otorga el Art. 106 de la Carta Orgánica partidaria vigente, emitimos esta opinión en relación a los Estados Contables del Comité Central Provincial de la Unión Cívica Radical, Distrito Misiones, referente al ejercicio financiero comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012.

Nuestra tarea consistió únicamente en cotejar los comprobantes tanto de ingresos como de egresos en forma selectiva y verificando su correspondiente contabilización, pero no hemos aplicado todos los procedimientos de auditoría conforme las normas de la profesión contable.

En tal sentido, podemos afirmar que los comprobantes revisados existen, se encuentran debidamente contabilizados y se corresponden con los ingresos y egresos realizados en el ejercicio.

Por lo expuesto, consideramos que no existen impedimentos para la aprobación de las cuentas del ejercicio, por lo que aconsejamos:

I. Aprobar los estados contables presentados por el

Comité Central Provincial de la Unión Cívica Radical, Distrito Misiones, de conformidad con lo dispuesto por nuestra Carta Orgánica partidaria, de acuerdo a las manifestaciones vertidas más arriba.

Posadas, Misiones, 13 de mayo de 2013

INFORME DEL AUDITOR

Sres. Miembros del Comité Central Provincial
UNIÓN CÍVICA RADICAL – Distrito Misiones
Avda. Buchardo y R. Martiréñez (ex Fco. De Haro)
Posadas - Misiones

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables detallados en el apartado I siguiente. Los estados citados constituyen una información preparada y emitida por la administración de la entidad “Fundación Plácido Nosiglia”, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables, basado en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el apartado II.

I - ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- A) Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2012;
- B) Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012;
- C) Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2012;
- D) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012;
- E) Información Complementaria: Notas 1 a 6; Anexos I, II, III y IV y Carátula.

II - ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre base selectiva, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables y no tiene por objeto detectar delitos e irregularidades intencionales. Una auditoría incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y, como parte de ella, la razonabilidad de las estimaciones de significación hecha por la entidad.

III - ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos de las siguientes leyes nacionales: Ley 23298 y Ley 26215, teniendo como sustento el Artículo 38 de la Constitución Nacional que impone a los partidos políticos la obligación de dar a publicidad el origen y destino de sus fondos y patrimonio. Así también, de conformidad con las normas contables profesionales en vigencia.

Los Estados Contables no han sido reexpresados por aplicación de la R.T.17 Segunda Parte, Sección 3.1, Moneda nominal equivale a moneda homogénea, teniendo en cuenta la Resolución 287/03 de la FACPCE aprobada por la Resolución N° 251/04 del CPCEMnes. que discontinúa el ajuste por inflación a partir del 1/10/2003.

IV – DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables citados en el apartado I, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de la entidad “**UNIÓN CÍVICA RADICAL**”, Distrito Misiones, al **31 de diciembre de 2012**, los resultados de sus operaciones, las variaciones de su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables y legales vigentes. Las Notas 1 a 6 y Anexos I a IV presentan razonablemente la respectiva información en su relación contenida en los Estados Básicos considerados en su conjunto.

V - INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES.

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informo que:

- a) Los Estados Contables auditados surgen de registros contables rubricados, llevados de acuerdo con normas vigentes;
- b) Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por Resoluciones Técnicas, Profesionales y Legales vigentes (Ley 23298 y Ley 26215);
- c) Al 31 de diciembre de 2012 existe una deuda exigible en concepto de aportes y contribuciones con el Sistema Nacional de la Seguridad Social, por la suma de \$ 32.819,00 de conformidad con lo expresado en los Estados Contables las que se encuentran en proceso de consolidación en la moratoria dispuesta por la Administración Federal de Ingresos Públicos cuyo vencimiento opera el 31 de julio de 2012.

Posadas, Misiones, 13 de mayo de 2013

UNIÓN CÍVICA RADICAL – Distrito Misiones

EJERCICIO ECONÓMICO N° 11

COMPRENDIDO ENTRE EL 01/01/2012 Y EL 31/12/2012

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: UNIÓN CÍVICA RADICAL – Distrito Misiones

Ejercicio contable iniciado el 01/01/2012 y finalizado el 31/12/2012

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período.

Durante el período bajo análisis, se han desarrollado intensas actividades de capacitación y formación política, en particular durante el segundo semestre del año coincidente con la asunción de las nuevas autoridades realizada en fecha 01/07/2012.

A continuación, un detalle sucinto de las mismas:

- a) Presentación del libro: “Los Hombres del Juicio” a cargo de su autor el periodista José “Pepe” Eliashev, el día 30 de agosto de 2012 en el Hotel Julio César de Posadas, organizado por la Juventud Radical de Misiones y el Instituto Moisés Lebensohn.
- b) Jornadas de Capacitación organizada por la Organización de Trabajadores Radicales sobre: LIDERAZGO (a cargo Lic. Noemí Cambursano), NUEVO MODELO SINDICAL (a cargo Dr. Ivo Holsinger y Lic. Noemi Cambursano) y SEGURIDAD SOCIAL (a cargo del Diputado Nacional Ing. Eduardo Santín), llevado a cabo en la Casa Radical de Posadas, en fecha 1º de septiembre de 2012. Coordinador: CPN Guillermo Germán Ortega.
- c) 1º Reunión del “Foro de Concejales UCR de la Región NEA”, desarrollado en la Casa Radical de Posadas, con las siguientes Comisiones de Trabajo: “Control del Presupuesto Municipal” (a cargo del CP Luis Pastori); “Gestión Municipal” (a cargo del Dr. Germán Bordón) y “Desarrollo Local” (a cargo del Lic. Alberto Bonifacio), en fecha 22 de septiembre de 2012
- d) Encuentro Nacional de Mujeres Radicales, desarrollado en la Casa Radical de Posadas, en fecha 05/10/2012, donde se desarrollaron los siguientes temas en sus correspondientes talleres: Violencia contra Mujeres y Niñas; Femicidio; Salud Sexual y Reproductiva; Trata de Personas; Mortalidad Materna y Aborto. Coordinaron el Encuentro: Dip. Nac Mabel Bianco; Dip. Nac. María Luisa Storani; María Orsenigo y Pamela Martín Garcia (Fundación Estudio e Investigación de la Mujer)
- e) Taller de Formación de la Junta Electoral partidaria dirigida a la Juventud

Radical, realizado en la Casa Radical, Posadas, el día 20/10/2012, organizado por la Junta Electoral y la Juventud Radical de Misiones.

- f) Taller de Oratoria en la Universidad Nacional de Misiones (organizado en forma conjunta por el Comité Provincial de la Juventud Radical y el Instituto Moisés Lebensohn, en fecha 16 de noviembre de 2012.
- g) Charla sobre “Escenarios Energéticos Alternativos”, desarrollada el día 26 de noviembre de 2012 en la sede de la Casa Radical de Posadas, a cargo de la “Mesa Provincial por el No a las Represas”. Coordinador: Diputado Provincial Luis Pastori
- h) Participación del joven Gustavo ERNST en el Seminario de “Marketing Político: Campañas Creativas ¿Cómo Ganar una Elección?” desarrollado en Buenos Aires los días 5 y 6 de diciembre de 2012.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
30-08-2012	Hotel Julio César, Posadas, Misiones	Presentación del libro: “Los Hombres del Juicio”, a cargo de su autor el periodista José “Pepe” Eliashev, organizado por la Juventud Radical de Misiones y el Instituto Moisés Lebensohn
01-09-2012	Casa Radical, Posadas, Misiones	Jornadas de Capacitación de la Organización de Trabajadores Radicales
22-09-2012	Casa Radical, Posadas, Misiones	1º Foro de Concejales UCR de la Región NEA
05-10-2012	Casa Radical, Posadas, Misiones	1º Encuentro Nacional de Mujeres Radicales
20-10-2012	Casa Radical, Posadas, Misiones	Taller de Formación de la Junta Electoral, con destino a la Juventud Radical
16-11-2012	Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Humanidades	Taller de Oratoria dirigido a la Juventud Radical
26-11-2012	Casa Radical, Posadas, Misiones	Charla sobre “Escenarios Energéticos Alternativos”, a cargo de la Mesa Provincial por el No a las Represas.
05 y 06-12-2012	Buenos Aires, Hotel Intercontinental	Participación en el Seminario de Marketing Político: Campañas Creativas, ¿Cómo ganar una elección?

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
-------------------	-----------	-----------

Lic. Juana KOSLO	Taller de Oratoria	Taller de Oratoria dedicado a jóvenes en la sede de la Facultad de Humanidades de la UnAM
Carlos Fara; Roberto Starke; Felipe Noguera; Rodrigo Lugones; Daniel Ivoskus; Eduardo Reina; Ricardo Rouvier y Hugo Haime.	Seminario de Marketing Político "Campañas Creativas, ¿Cómo Ganar una Elección"	Participación del joven Gustavo ERNST en representación del Comité Central Provincial de la UCR Misiones.

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades.

<p>1. Nombre de la Actividad: Taller de ORATORIA</p> <p>Temario desarrollado: Introducción a la Oratoria, El Orador, Expresión Oral, Relación con el Auditorio; Armado de una Exposición.</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar conocimientos sobre distintas estrategias comunicacionales. - Lograr que los participantes mejoren sus habilidades oratorias para el desarrollo de sus actividades en diferentes ámbitos. - Presentar distintas técnicas para enfrentar con seguridad y convicción diferentes auditorios. - Analizar imagen y discursos de diferentes protagonistas de la vida política, social, empresarial, cultural y deportiva. - Reconocer los mensajes de diferentes publicidades en campañas públicas. - Abordar desde un enfoque crítico los diferentes medios de comunicación disponibles en la actualidad. <p>2. Nombre de la Actividad: Seminario de Marketing Político: Campañas Creativas ¿Cómo Ganar una Elección?</p> <p>Temario Desarrollado: Estrategias de Campaña; Elementos claves de un discurso político creativo; Campañas publicitarias creativas. Nuevas formas de comunicarse; Estrategias de Campaña I y II; Como crear campañas políticas virales en redes sociales y Perspectivas políticas Argentina 2013</p> <p>Participación del joven Gustavo Ernst en representación del Comité Central Provincial de la UCR Distrito Misiones.</p>

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

<p>Actividad: Formación de Centros de Capacitación</p> <p>Descripción: La nueva conducción del Comité Provincia que asumiera sus funciones en fecha 01 de julio de 2012 se propuso como uno de sus objetivos centrales el de conformar un Centro de Capacitación que tenga a su cargo la organización y desarrollo de diversas actividades, las que se encuentran detalladas más arriba.</p> <p>Objetivos: Conformar un centro de capacitación permanente</p> <p>Resultados obtenidos: Se han llevado a cabo las actividades expuestas más arriba.</p>
--

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad:

Se acompaña por separado, el listado de asistentes por cada una de las actividades especificadas en el punto I b)

Actividad:			
Nombre	Apellido	Nº de doc. de identidad	Fecha de Nacimiento
Se acompaña listado de participantes por separado por actividad.	*****	*****	*****

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Presentación Libro "Los Hombres del Juicio" a cargo de José Pepe Eliashev organizado por la Juventud Radical	\$ 796,00	SI
1º Jornadas de Capacitación de la Organización de Trabajadores Radicales	\$ 1.399,00	NO
1º Foro de Concejales UCR de la Región NEA	\$ 3.053,49	NO
1º Encuentro Nacional de Mujeres Radicales	\$ 1.126,12	NO
Taller de Formación de la Junta Electoral para jóvenes	695,00	SI
Seminario de Marketing Político: Campañas Creativas ¿Cómo Ganara una Elección?	\$2.236,30	SI
Taller de Oratoria – Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	\$ 1.383,00	SI
TOTAL.....	\$ 10.688,91	

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad: Presentación Libro "Los Hombres del Juicio" a cargo de Pepe Eliashev	
Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Alojamiento en el Hotel del Periodista José Elischev	\$ 796.-
Total de gastos de la Actividad	\$ 796.-

Actividad: Jornadas de Capacitación de la Organización de Trabajadores Radicales	
Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Cena del día 01/09/10 con los invitados y expositores en "Marandú" Cnel. López 1778, Posadas (14 personas) – 3 tickets-	\$ 1.399,00
Total de gastos de la Actividad	<u>\$ 1.399,00</u>

Actividad: 1º Foro de Concejales UCR de la Región NEA	
Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Honorarios por Capacitación (Misiones.com)	\$ 600,00
Gastos varios de refrigerio a los participantes	\$ 1.321,09
Alquiler de Sillas	\$ 75,00
Gastos de Movilidad (pasajes expositores)	\$ 1.037,40
Gastos de comunicaciones (tarjeta Personal)	\$ 20,00
Total de gastos de la Actividad	<u>\$ 3.053,49</u>

Actividad: 1º Encuentro Nacional de Mujeres Radicales	
Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Gastos de refrigerio (4 tickets)	\$ 1.116,12
Total de gastos de la Actividad	<u>\$ 1.126,12</u>

Actividad: Taller de Formación de la Junta Electoral para Jóvenes	
Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Alquiler de mesas y sillas	\$ 380,00
Impresiones de Certificados	\$ 250,00
Fotocopias de material de trabajo	\$ 65,00
Total de gastos de la Actividad	<u>\$ 695,00</u>

Actividad: Participación en Seminario de Marketing Político: Campañas Creativas	
Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Inscripción participante en el Curso	\$ 1.800,00
1 Pasaje en ómnibus participante	\$ 436,30
Total de gastos de la Actividad	<u>\$ 2.236,30</u>

Actividad: Taller de Oratoria en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	
Rubro o Concepto del Gasto	Importe

Impresión Folletos de Capacitaciún	\$ 463,00
Gastos en Fotocopias y Anillados (2 facturas)	\$ 220,00
Gastos de Capacitación comunicacional (Aries Producciones)	\$ 700,00
Total de gastos de la Actividad	<u>\$ 1.383,00</u>

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al **aporte para desenvolvimiento institucional**; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Año 2012 – 1º cuota	Mayo de 2012	\$12.735,43
Año 2012 – 2º cuota	Junio de 2012	\$12.735,43
Año 2012 – 3º cuota	Octubre de 2012	\$12.735,42
Total percibido en el ejercicio (1)		\$38.206,28

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	\$ 7.641,26
30% destinado a menores de 30 años	\$ 2.292,38

g.4) En caso de tener el partido **remanente de fondos públicos para campaña** que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
*****	*****	*****
Total de remanente de campaña (3)		*****

g.5) En caso de haber recibido el partido **aportes extraordinarios** de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
*****	*****	*****
Total de aportes extraordinarios (4)		*****

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	\$ 7.641,26
Total de remanente de campaña (3)	*****
Total de aportes extraordinarios (4)	*****
TOTAL (2) + (3) + (4)	\$ 7.641,26

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

1. El total de fondos que debieron destinarse a capacitación ascendió a \$ 7.641,26 destinándose en forma efectiva la suma de \$ 10.688,91; es decir un 39,9% más que el mínimo requerido.
2. El 30% de fondos asignados a capacitación para menores de 30 años debió ascender a \$ 2.292,38. En tanto que la suma erogada en forma efectiva fue de \$ 5.120,30 es decir un 123.4% más que el mínimo requerido.

VII. FIRMANTES

.....

Presidente

Aclaración: Hernán Norberto L. DAMIANI

.....

Tesorero

Aclaración: Lilia Noemí TORRES

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de **“Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación”** deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.